COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014	012	2022	2034	2010

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2022-3671-MI	1136

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	192.49
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**192.49**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**192.49**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**192.49**

SON: CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES.- REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS SEGÚN MEMORANDO NRO. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-M RUTA QUITO - GUAYAQUIL - QUITO DEL 07 AL 08-11-2022. POR PARTICIPACIÓN EN GABINETE REALIZADO EN GUAYAQUIL. cr

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2022	LAURA VICTORIA PARRA INCA 2022-12-14 18:05-05:00	MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		014	012	2022	2034	2010	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2022-3671-MI	1136

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

DEDUCCIONES

199	NO SUJETO RETENCION IR	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	**0.00**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	**REGISTRADO:**	**APROBADO:**
APROBADO FECHA: 14/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014	012	2022	2035	2011

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1828-MI	1137

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	86.90
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**86.90**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**86.90**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**86.90**

SON: OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES.- En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-MI, pago de viático por comisión realizada Quito-Guayaquil-Quit del 07-11-2022 al 08-11-2022 por participación en sesión de gabinete realizado en Guayaquil. cr

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2022	LAURA VICTORIA PARRA INCA 2022-12-14 18:05-05:00 Funcionario Responsable	MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		014	012	2022	2035	2011	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1828-MI	1137

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0						
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES							

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	012	2022	2010	2010

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2022-3671-MI	1136

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	192.49
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**192.49**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**192.49**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**192.49**

SON: CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES.- REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS SEGÚN MEMORANDO NRO. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-M RUTA QUITO - GUAYAQUIL - QUITO DEL 07 AL 08-11-2022. POR PARTICIPACIÓN EN GABINETE REALIZADO EN GUAYAQUIL.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/12/2022	CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Digitally signed by CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Reason: I am approving this document Date: 2022-12-13 18:00:05-05 Funcionario Responsable	MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	012	2022	2010	2010

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2022-3671-MI	1136

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	**REGISTRADO:**	**APROBADO:**
APROBADO FECHA: 13/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
013	012	2022	2011	2011

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1828-MI	1137

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presi	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	86.90
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**86.90**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**86.90**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**86.90**

SON: OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES.- En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-MI, pago de viático por comisión realizada Quito-Guayaquil-Quit del 07-11-2022 al 08-11-2022 por participación en sesión de gabinete realizado en Guayaquil.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/12/2022	CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Digitally signed by CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Reason: I am approving this document Date: 2022-12-13 18:21:05 03	MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	012	2022	2011	2011

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1828-MI	1137

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

pagado CUR 2034 2035 15/dic/22
1034
2035
OK

SENESCYT

Dirección Financiera

LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0915720874	**No.**	**279**
Nombres:	IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	07/11/2022	08/11/2022	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas		**39,00**
70% con comprobantes de ventas		**47,90**
Hospedaje		-
Alimentación 35,40 + 4,75 + 7,75 = 47,90		47,90
Otros:		-
Transporte / parqueadero		0,00
Peajes		0,00
Combustibles		0,00
Otros:		0,00
VALOR A REEMBOLSAR	**$**	**86,90**
ANTICIPO		0,00
CUENTA POR COBRAR	**$**	**86,90**
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales.	SI	

Digitally signed by WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO
Date: 2022-12-13 18:03-05:00

Elaborado por:
William Acurio

CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO

Aprobado por:
Carmen Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. M

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

Gobierno del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

HL 279
CUR 2010
CUR 2011
DCU 2035 U
2034 R
4°Q 119

Laura Parra
Por favor atender conforme normativa
Rgal vigente.

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-MI

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

PARA: Sra. Ing. Monica Alexandra Quintana Cisneros
Directora Financiera

L 2

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO VIÁTICOS Y REEMBOLSO POR COMPRA DE PASAJES AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

De mi consideración:

Por medio del presente y una vez que la comisión de servicios institucionales fue atendida en la provincia del Guayas del 7 al 8 de noviembre de 2022, se solicita se sirva proceder con el pago de la misma; así como también, se solicita comedidamente, se realice el reembolso a favor de la suscrito, en razón que se remitió a la Máxima Autoridad del SENESCYT, la autorización para realizar la compra de pasaje aéreo en la ruta Quito - Guayaquil -Quito, mediante memorando No. SENESCYT-SGESCTI-2022-0759-MI, de fecha 6 de noviembre de 2022, documento que se adjuntan como respaldo de lo indicado.

Para tal efecto, se adjunta en físico y digital, los demás documentos que sustentan el cumplimiento de la Comisión de Servicios:

- Solicitud de autorización para el cumplimiento de Servicios institucionales, debidamente legalizados.
- Memorando de Autorización de compra de Pasaje aéreo.
- Hoja de ruta.
- Informe de Cumplimiento Comisión de Servicios Institucionales.
- Documentos que respalden la comisión de servicios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Andrea de Lourdes Ibañez Zapata
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Anexos:
- aliz_sgescti_2022_006_final_guayaquil_7_noviembre.pdf
- factura_chica.pdf

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

02 DIC 2022

Recibido por: Gabriela Davila

Hora: 15:54

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0821-MI

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

Copia:

Srta. Econ. Milma Alexandra Muñoz Tejada
Secretaria de Dirección.

Fernanda Ines Moreno Casamen
Secretaria de Direccion

mm

Firmado electrónicamente por:
ANDREA DE LOURDES IBANEZ ZAPATA

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
ALIZ-SGESCTI-2022-006	06/11/2022

VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES CEDULA DE IDENTIDAD 0915720874	SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-11-2022	12:30	08-11-2022	08:03

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En atención al correo electrónico de fecha 6 de noviembre de 2022, mediante el cual se me delega a participar en la Sesión de Gabinete, a realizarse en Guayaquil, salón de reuniones de la Gobernación del Guayas, el día lunes 07 de noviembre del presente año.

En este sentido, se cumplirá la siguiente agenda:

Día 1: lunes 7 de noviembre 2022

12h30 – 13h21	Traslado aéreo ruta Quito – Guayaquil
13h30 – 14h00	Traslado terrestre aeropuerto Mariscal Lama a la Coordinación Zonal
14h00 – 15h00	Almuerzo
15h00 - 16h00	Reunión de trabajo con el Coordinador Zonal 6
16h30 – 17h00	Traslado terrestre a la Gobernación del Guayas
17h00 – 19h30	Participación en la Sesión de Gabinete

Día 2: martes 8 de noviembre 2022

07h14 – 08:03	Traslado aéreo ruta Guayaquil - Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO – GUAYAQUIL	7-11-2022	12:30	7-11-2022	13:21
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL – QUITO	8-11-2022	07:14	8-11-2022	08:03

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PRODUBANCO	CUENTA DE AHORRO	06187306003

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ANDREA DE LOURDES IBAÑEZ ZAPATA SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	**ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI** SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ALIZ-SGESCTI-2022-006	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 9-11-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR IBAÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES 0915720874	PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En atención al correo electrónico de fecha 6 de noviembre de 2022, mediante el cual se me delega a participar en la Sesión de Gabinete, a realizarse en Guayaquil, salón de reuniones de la Gobernación del Guayas, el día lunes 07 de noviembre del presente año.

En este sentido, se cumplió la siguiente agenda:

Día 1: lunes 7 de noviembre 2022

12h30 – 13h21	Traslado aéreo ruta Quito – Guayaquil
13h30 – 14h00	Traslado terrestre aeropuerto Mariscal Lama a la Coordinación Zonal
14h00 – 15h00	Almuerzo
15h00 - 16h00	Traslado terrestre al ECU 911 Samborondón
16h00 – 19h30	Sesión de Gabinete

Día 2: martes 8 de noviembre 2022

07h14 – 08:03	Traslado aéreo ruta Guayaquil - Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Participación en la Sesión de Gabinete, la Secretaria ratificó su compromiso de articular acciones que permitan analizar y recabar propuestas para mejorar la educación superior tanto a nivel operativo como normativo.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Alimentación	07-11-2022	011-010-000065792	7,75

Alimentación	07-11-2022	005-002-000002219	35,40
Alimentación	08-11-2022	060-050-000219457	4,75

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	07-11-2022	8-11-2022
HORA hh:mm	12:30	08-03

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO – GUAYAQUIL	07-11-2022	12:30	07-11-2022	13:21
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL– QUITO	08-11-2022	07:14	08-11-2022	08:03

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

El vuelo de retorno no se realizó el día 7 de noviembre de 2022, debido a que la ciudad de Guayaquil se encuentra en estado de excepción por lo que se aplica el toque de queda, por este motivo no se pudo retornar el mismo día.

La compra del pasaje se realizó con medios propios, bajo la modalidad de reembolso solicitado mediante Memorando Nro.SENESCYT-SGESCTI-2022-0759-MI y aprobado por la máxima autoridad en sumilla del documento, el valor del pasaje que sea acreditado en la cuenta que se detalla en la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales Nro. ALIZ-SGESCTI-2022-006.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

ANDREA DE LOURDES IBAÑEZ ZAPATA
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Gobierno del Encuentro | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0759-MI

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui
Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.

ASUNTO: Solicitud de adquisición de pasajes aéreos bajo modalidad reembolso.

De mi consideración:

En referencia al correo remitido por el Coordinador General Administrativo Financiero, de fecha 27 de octubre de 2022, en el que se manifiesta: *"En atención a los múltiples requerimientos de pasajes aéreos, comunico que el contrato cuyo objeto es la contratación de una "AGENCIA DE VIAJES QUE PROVEA EL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS COLABORADORES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y su complementario suscrito con el contratista COLTUR CIA. LTDA., se encuentra con saldo insuficiente para realizar la adquisición de pasajes aéreos. En este sentido, es válido referir que la Norma Técnica para el pago de viáticos a servidores, obreros del Sector Público, en su artículo 6 en la parte pertinente establece: "...Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en los casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático...".*

En concordancia a la normativa expuesta, en casos excepcionales de necesidad institucional y una vez que nuestra máxima autoridad autorice la adquisición del pasaje aéreo a través de reembolso, el funcionario por cuenta propia, procederá a adquirir el pasaje aéreo con el objeto de que pueda cumplir sus actividades previstas de acuerdo a su agenda, para luego la Dirección Financiera proceda con el posterior reembolso".

En atención a su correo electrónico de fecha 6 de noviembre 2022, mediante la cual se me delega a participar en la Convocatoria a la Sesión de Gabinete, que se realizará el día lunes 7 de noviembre en la ciudad de Guayaquil a partid de las 17h00. Por tal motivo, solicito gentilmente su autorización para la adquisición de mis pasajes aéreos con fondos propios y posteriormente estos valores sean reembolsados desde la Secretaría, a fin de cumplir con la agenda programada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Gobierno del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0759-MI

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Andrea de Lourdes Ibañez Zapata
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Copia:
Sr. Ing. Gianfranco Agustin Paladines Romero
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Econ. Milma Alexandra Muñoz Tejada
Secretaria de Dirección.

firmado electrónicamente por:
ANDREA DE LOURDES IBANEZ ZAPATA

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-11-18 12:21:13 (GMT-5)

Generado por: Andrea de Lourdes Ibañez Zapata

Información del Documento			
No. Documento:	SENESCYT-SGESCTI-2022-0759-MI	**Doc. Referencia:**	--
De:	Andrea de Lourdes Ibañez Zapata, Subsecretaria General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	**Para:**	Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación., Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Asunto:	Solicitud de adquisición de pasajes aéreos bajo modalidad reembolso.	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2022-11-06 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2022-11-06 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Financiera	Maria Gabriela Davila Coello (SENESCYT)	2022-11-08 08:44:46 (GMT-5)	Archivar		2	Archivado en carpeta digital "Autorizaciones compra de pasajes para reembolso"
Dirección Financiera	Monica Alexandra Quintana Cisneros (SENESCYT)	2022-11-07 15:08:23 (GMT-5)	Reasignar	Maria Gabriela Davila Coello (SENESCYT)	1	Estimada mantener un archivo de estos requerimientos
Coordinación General Administrativa y Financiera	Gianfranco Agustin Paladines Romero (SENESCYT)	2022-11-07 15:05:36 (GMT-5)	Reasignar	Monica Alexandra Quintana Cisneros (SENESCYT)	1	Moni, conocimiento y soporte de autorización dada por máxima autoridad para reembolso de pasaje aéreo una vez que se presenten los documentos soportes. Gracias.
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Andrea Alejandra Montalvo Chedraui (SENESCYT)	2022-11-06 18:58:48 (GMT-5)	Reasignar	Gianfranco Agustin Paladines Romero (SENESCYT)	0	Autorizado proceder conforme a la normativa legal vigente
Subsecretaría General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Andrea de Lourdes Ibañez Zapata (SENESCYT)	2022-11-06 18:55:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Subsecretaría General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Andrea de Lourdes Ibañez Zapata (SENESCYT)	2022-11-06 18:55:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Subsecretaría General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Andrea de Lourdes Ibañez Zapata (SENESCYT)	2022-11-06 18:54:29 (GMT-5)	Registro	Andrea Alejandra Montalvo Chedraui (SENESCYT)	0	

Milma Alexandra Muñoz Tejada

De: Andrea De Lourdes Ibañez Zapata
Enviado el: domingo, 06 de noviembre de 2022 16:29
Para: Milma Alexandra Muñoz Tejada
Asunto: Fwd: Convocatoria Sesión de Gabinete - 07 de noviembre 2022 - Guayaquil

Get Outlook for Android

From: Andrea Alejandra Montalvo Chedraui <amontalvo@senescyt.gob.ec>
Sent: Sunday, November 6, 2022 2:30:11 PM
To: Administracion PublicayGabinete <admpublicaygabinete@presidencia.gob.ec>
Cc: Andrea De Lourdes Ibañez Zapata <aibanez@senescyt.gob.ec>
Subject: Re: Convocatoria Sesión de Gabinete - 07 de noviembre 2022 - Guayaquil

Buenas tardes

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acuso recibo de la convocatoria a Gabinete, misma que se llevará a cabo en la ciudad de Guayaquil.

Lastimosamente por temas de salud no podré participar y en tal razón por esta única ocasión delegó a Andrea Ibañez, Subsecretaría General de la SENESCYT para que participe en mi representación.

Saludos cordiales

Andrea Montalvo Chedraui
SECRETARIA DE LA SENESCYT

Obtener Outlook para Android

From: admpublicaygabinete@presidencia.gob.ec <admpublicaygabinete@presidencia.gob.ec> on behalf of Administracion PublicayGabinete <admpublicaygabinete@presidencia.gob.ec>
Sent: Saturday, November 5, 2022 6:21:38 AM
To: Administracion PublicayGabinete <admpublicaygabinete@presidencia.gob.ec>
Subject: Convocatoria Sesión de Gabinete - 07 de noviembre 2022 - Guayaquil

Estimados
Miembros de Gabinete
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Presidente Constitucional de la República, Guillermo Lasso Mendoza, convocamos a ustedes a la Sesión de Gabinete, a realizarse en Guayaquil, salón de reuniones la Gobernación del Guayas, el lunes 07 de noviembre del año en curso, a las 17h00.

Dentro de las Políticas de Gobierno se recalca lo siguiente:

- No se permitirá el ingreso de personal de apoyo.

- Puntualidad en todo acto público y privado al que sea invitado, por lo que se le agradece estar antes.

Agradecemos su gentil confirmación por esta vía.

Saludos cordiales,
Secretaria General de la Administración Pública y Gabinete
Dirección de Gestión de Gabinetes

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 3827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador
www.presidencia.gob.ec

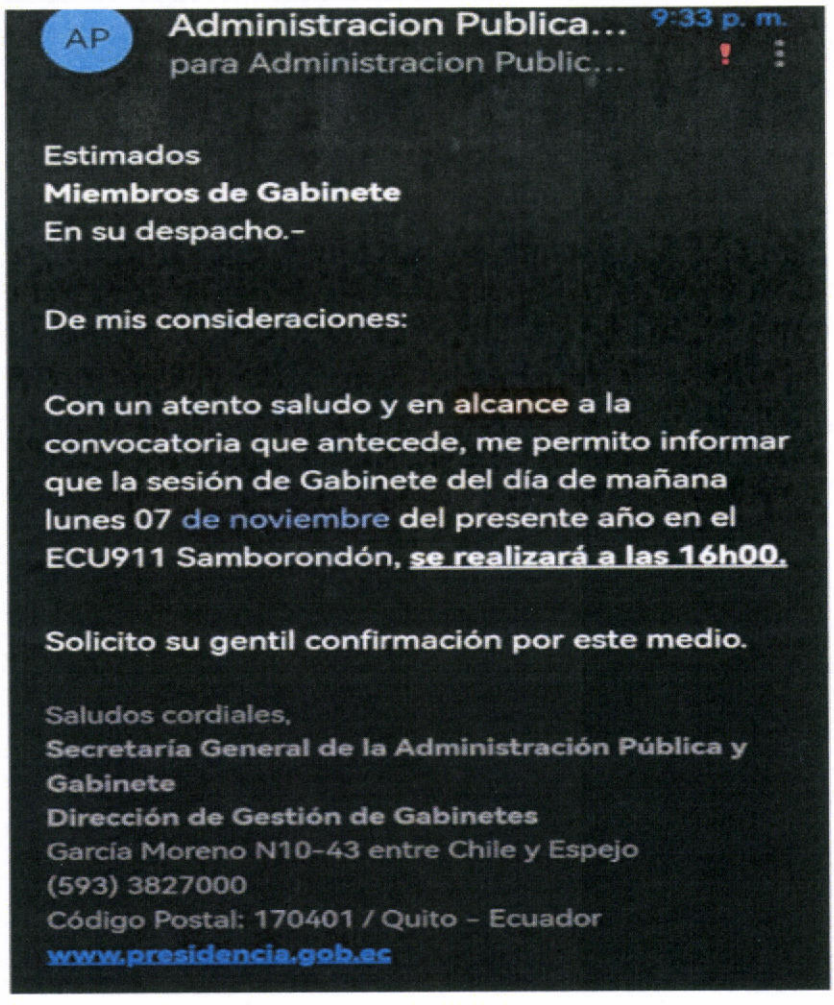
AP

Administracion Publica... 9:33 p. m.

para Administracion Public...

Estimados
Miembros de Gabinete
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Con un atento saludo y en alcance a la convocatoria que antecede, me permito informar que la sesión de Gabinete del día de mañana lunes 07 de noviembre del presente año en el ECU911 Samborondón, **se realizará a las 16h00.**

Solicito su gentil confirmación por este medio.

Saludos cordiales,
Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete
Dirección de Gestión de Gabinetes
García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 3827000
Código Postal: 170401 / Quito – Ecuador
www.presidencia.gob.ec

Latam Airlines Perú S.A. (EC)
Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	**RLOMMI**	**Nº de orden**	**LA4626466VDPB**	**Ciudad y Fecha de emisión**	**Quito, Ecuador 07/11/22**

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
ANDREA IBANEZ ZAPATA	Adulto	0915720874

Información tributaria

Razón social	**ANDREA DE LOURDES IBANEZ ZAPATA**	**RUC Empresa**	**0915720874**
Ciudad	**QUITO**		

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1361	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	07/11/22	12:30	07/11/22	13:21	Economy	Basic	
LA1362	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	08/11/22	7:14	08/11/22	8:03	Economy	Basic	

Detalle del pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto

5442192664795	Vuelo	$115,00	Tarjeta Crédito Nº XXXXXXXXXXXX3921	$192,49
	Tasas y/o impuestos (1)	$43,49		
5444404386436	Equipaje de mano	$30,40	(1) EC: $13,80 OR: $21,06 WT: $8,63 ECA: $3,60	
5444404386435	Tasas y/o impuestos (1)	$3,60		
	Total pagado	**$192,49**		

Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1361	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)
LA 1362	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).

- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**

- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

- Los **pasajeros infantes** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, consideraque aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más deuna tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán lascondiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web ollama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa **Economy Basic:** 0 días	La tarifa **Economy Basic:** 2 meses	La tarifa **Economy Basic:** La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.

- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.

- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.

- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.

- **CARGO DE EMISION POR CANJE:**Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Condiciones adicionales

Equipaje

Equipaje en cabina (transportable en la cabina de pasajeros):

- Las tarifas Light, Plus, Top, Start, Classic y Flex permiten llevar sin costo un (1) equipaje de mano de máximo 10 kg en cabina Economy y de 16 kg en cabina Premium Economy o Premium Business. El equipaje de mano no se encuentra incluido en la tarifa Basic Economy, sin embargo podrá ser comprado como un equipaje adicional por un costo extra. Este equipaje deberá ser ubicado en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas permitidas son 55 cm x 35 cm x 25 cm (largo, alto y ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Las tarifas Basic únicamente incluyen un (1) bolso o mochila pequeña sin costo.

- Los infantes menores de 2 años tienen derecho a llevar un (1) equipaje de mano en las mismas condiciones antes señaladas.

- Ten en cuenta que si el espacio en cabina no es suficiente, enviaremos tu equipaje de mano a la bodega sin costo, siempre que tu tarifa permita el transporte gratuito de equipaje de mano o lo hayas adquirido como un adicional. Por el contrario, si tu equipaje de mano excede la cantidad, tamaño o peso permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no embarcaremos tu equipaje en el vuelo ni nos haremos responsables de su custodia.

- En caso de que tu equipaje de mano sea enviado a la bodega por alguno de los motivos antes indicados, no tendrás derecho a la devolución del pago por equipaje de mano, por tu seguridad, recuerda retirar los artículos de valor del equipaje que sea enviado a bodega. Revisa los términos y condiciones en nuestra página web.

- Todas las tarifas permiten llevar sin costo en cabina economy un bolso o mochila pequeña (cartera, laptop o bolso de bebé), cuyas dimensiones máximas sean de 45 cm x 35 cm x 20 cm (largo, alto y ancho), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en las filas de emergencia (donde podrán ser colocados en los compartimientos superiores).

Equipaje de mano (transportable en la cabina de pasajeros):

- Tienes derecho a llevar sin costo un (1) equipaje de mano que tenga como peso máximo 10 kilos en Economy y 16 kilos en Premium Economy o Premium Business cuyas dimensiones máximas sean de 55 cm x 35 cm x 25 cm (largo, alto y ancho), incluyendo los bolsillos, las ruedas y el asa. Las tarifas Basic únicamente incluyen bolso o mochila pequeña sin costo.

- Los niños y/o infantes tienen derecho a llevar un (1) equipaje de mano en las mismas condiciones antes señaladas.

- Adicionalmente, puedes llevar un bolso o mochila pequeña cuyas dimensiones máximas sean de 45 x 35 x 20 cm (largo, alto y ancho).

- Todo tu equipaje estará sujeto a revisión por las autoridades competentes.

- Debes guardar tu equipaje de mano en el portaequipaje encima de tu asiento o debajo del asiento que se encuentra frente al tuyo, excepto si estás sentado en una salida de emergencia o en primera fila, en cuyo caso, tu equipaje de mano deberá quedar guardado en el portaequipajes.

Condiciones generales:

- Si tu equipaje de mano excede las medidas y/o el peso permitido, deberás pagar el valor correspondiente al servicio de equipaje de bodega vía web

cabina, será enviado a la bodega del avión, sin costo alguno para el pasajero.

- En el equipaje de mano se deberán transportar todos los elementos de valor que desees llevar. Por lo tanto, si tu equipaje de mano fuera enviado a las bodegas del avión, te recomendamos transportar tus artículos de valor contigo en cabina.

Equipaje de bodega (transportable en la bodega del avión):

- Para entregar tu equipaje y pagarlo en caso que aplique, tendrás que llegar al aeropuerto con la anticipación anunciada en tu tiquete aéreo. Debes entregar tu equipaje únicamente en el counter de LATAM ubicado en el aeropuerto.

- Para cada pieza, las dimensiones máximas son de 158 centímetros lineales (ancho + alto + largo). Revisa el peso máximo permitido en nuestra página web.

- Si necesitas llevar más equipaje del permitido (equipaje adicional, sobrepeso y/o sobredimensión), infórmate del costo de exceso de equipaje en la sección ?Centro de ayuda? dentro de nuestro sitio web.

- Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en la sección ?Centro de ayuda? en nuestro sitio web.

- Todo tu equipaje estará sujeto a revisión por las autoridades competentes.

- Recuerda revisar nuestra política de equipaje en la sección ?Centro de ayuda? dentro de nuestro sitio web (www.latamairlines.com/cl/es).

Cambios y Reembolsos:

- Para verificar las condiciones de cambios y reembolsos aplicables a cada una de las tarifas, deberás revisar los términos y condiciones particulares aplicables a cada una de ellas.

Información general

viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.

- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.

- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.

- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente **link**: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.

- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de **nuestro sitio**

- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta **aquí** Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.

- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.

- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.

- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** **https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte**

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o **visita nuestra página web**.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)
Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador

LATAM AIRLINES

© 2020 LATAM Airlines

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA4626466VDPB

Andrea Ibanez Zapata

LA1362
08 nov 2022
Operado por
LATAM Airlines

Guayaquil
7:14 GYE

Quito
8:03 UIO

060 Reserva RLOMMI

Embarque	El embarque finalizará a las
6:39	6:54

Asiento	Terminal	Embarque
16F	1	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA4626466VDPB

Andrea Ibanez Zapata

LA1361
07 nov 2022
Operado por
LATAM Airlines

Quito
12:30 UIO

Guayaquil
13:21 GYE

062 Reserva RLOMMI

Embarque	El embarque finalizará a las
11:55	12:10

Asiento	Terminal	Embarque
16A	1	**Grupo 5**
Economy		

No. 060-050-000219457

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0811202201179207201800120600500002194574126153311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 08/11/2022 06:36:10

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0811202201179207201800120600500002194574126153311

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA IBAÑEZ

RUC / CI: 0915720874

Fecha Emisión: 08/11/2022

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
89		1.0000	Pintado 8 oz		2.2321	0.00	2.23
299		1.0000	Agua Sin Gas dasani		2.0089	0.00	2.01

Información Adicional

CORREO 1 andrea_ibanez@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	4.24
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.24
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.51
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.75

HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE INCORPORATE A FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CERTIFICATE EN WWW.SRI.GOB.EC. PARA MÁS INFORMACIÓN LLAMA AL 1700 774 774 (1700 SRI SRI) RECUERDE ESTAR AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.75	0	DÍAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0991364609001

FACTURA

No. 011-010-000065792

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0711202201099136460900120110100000657924122690613

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2022 18:06:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

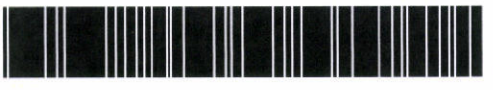

0711202201099136460900120110100000657924

MAGTUNSA S.A.

GO GREEN / CHURRIN CHURRON

Dirección Av. Constitucion s/n y Av. Juan Tanca Marengo s/n CC Mall del Sol local 6.

Dirección AV. FRANCISCO DE ORLLANA S/N Y AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y Ibanez Andrea

Identificaci 0915720874

Fecha 07/11/2022 Placa / null Guía N/A

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
1317	1317	1.00	IGO TEX MEX		4.69	0.00	0.00	0.00	4.69
72	77	1.00	TORTILLA INTEGRAL ESPINACA 29 CM		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1105	1105	1.00	LIMONADA MENTA 21 OZ		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23

Información Adicional	
email	magfacelec@gmail.com
direccionCliente	N/A
formaPago	Tarjetas - Efectivo
referencia	N/A
cajero	KATHERINE LISSETTE GARCIA CARMASCO
telefono	N/A
compensacion	0.0
fechavencimiento	07/11/2022

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	7.75
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.99

SUBTOTAL 12%	6.92
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.92
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.83
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.75

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

MAGTUNSA S.A.
GO GREEN / CHURRIN CHURRON

Factura

011 - 010 - **000065792**

RUC: 0991364609001
Dir. Matriz: Av. Constitucion s/n y Av. Juan Tanca Marengo s/n CC Mall del Sol local 6, Guayaquil
Dir. Sucursal: AV. FRANCISCO DE ORLLANA S/N Y AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN
Teléfono: 042082331
Obligado a llevar Contabilidad: SI

Fecha de Emisión.: 07/11/2022

Fecha de Autorización: 2022-11-16 18:06:34

No. de Autorización:

0711202201099136460900120110100000657924122690613

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: EMISIÓN NORMAL

RUC/CED/PASS: 0915720874

Cliente: Ibanez Andrea

Dirección: N/A

Observación: N/A

Fecha de Vencimiento: 07/11/2022

Clave de Acceso

0711202201099136460900120110100000657924122690613

Teléfono: N/A

Email: magfacelec@gmail.com

Codigo	Cantidad	Descripción	P.Unitario US$	Descuento US$	Valor Total US$
1317	1.000	IGO TEX MEX	4.69	0.0	4.69
72	1.000	TORTILLA INTEGRAL ESPINACA 29 CM	0	0.0	0.00
1105	1.000	LIMONADA MENTA 21 OZ	2.23	0.0	2.23

Subtotal 12%:	6.92
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal No Sujeto%:	0.00
Subtotal:	6.92
I.V.A. 12%:	0.83
Valor Total US$:	12.74

Forma de pago	Valor US
TARJETA DE CRÉDITO	7.75
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.99

******POWERED BY AVAPOS.COM******

Desarrollado por Practisis

NO TIENE LOGO

PUERTO CHIFA

Dirección PUERTO AZUL CC PUERTO PLAZA

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR SI

R.U.C.: 1718226077001

FACTURA

No. 005-002-000002219

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0711202201171822607700120050020000022191234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/11/2022 20:18:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0711202201171822607700120050020000022191

Razón Social / Nombres y ANDREA IBAÑEZ

Identificaci 0915720874

Fecha 07/11/2022 Placa / null Guía

Dir: QUITO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
239	341	1.00	INDIVIDUAL LOMO FINO		31.25	0.00	0.00	0.00	31.25
126	103	2.00	TARRINA		0.18	0.00	0.00	0.00	0.36

Información Adicional	
Sistema Contable	Nesis v 1.1
Direccion	QUITO
Email	andrea_ibanez@hotmail.com
Telefono	0979192753

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	35.40

SUBTOTAL 12%	31.61
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	31.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	35.40

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando